



PPP-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2012

Fecha: 31/01/2012 15:28 pm

Proyecto: 1001010206 Promoción de infraestructura básica
U. Responsable: 21500 Secretaría de Desarrollo Social
U. Ejecutora: 21506 Dirección General de Programas Sociales

Objetivo:

Mejorar la infraestructura social básica de las zonas marginadas rurales y urbanas mediante la participación de los tres órdenes de gobierno y el eficiente flujo de recursos que la Federación y el gobierno estatal destinan a los programas sociales.

Diagnóstico (situación actual)

El contar con infraestructura permite que la población obtenga varios beneficios como evitar la propagación de enfermedades, invertir menos tiempo en llegar a los centros poblacionales, gracias a la disposición de caminos y calles transitables y apropiadas, acceso a información y servicios. La población marginada demanda infraestructura social y servicios, aún cuando durante el ejercicio 2011 se realizaron 36 obras de infraestructura social básica en zonas rurales con gestiones, la carencia de las mismas sigue siendo muy amplia; para el ejercicio 2012 se pretende atender las necesidades más urgentes en municipios y localidades en pobreza extrema de la entidad, con la operación y gestión de programas como el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias y 3 X 1 para Migrantes con alrededor de 60 gestiones de obras o acciones.

Las necesidades más sentidas entre la población, se centran en electrificación, banquetas, caminos construcción, vivienda y equipamiento de infraestructura educativa y de salud.

Las áreas urbanas también presentan amplias zonas donde se concentra el mayor número de hogares en situación de pobreza patrimonial, estas zonas requieren atención en la que convergen los tres niveles de gobierno por eso, a través de los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, se pretende dotar de infraestructura social básica a los polígonos con mayores necesidades, así como recuperar los espacios comunitarios en donde se presentan los mayores índices de delincuencia. En 2011 se atendieron 1,065 proyectos en zonas urbano marginadas de 33 municipios.

Estas zonas son atendidas a través del Programa Hábitat convenido con la federación y los municipios y que tiene como fin identificar las principales carencias de cada ciudad y de cada polígono urbano en situación de pobreza patrimonial. En cuanto a su universo de atención en el Estado de México en el año 2011, se atendieron 25 municipios de los 125 que existen en el Estado mediante 610 proyectos entre acciones y obras.

En zonas urbanas también se aplica el Programa de Rescate de Espacios Públicos, convenido con la federación y los municipios, cuyo objetivo es rehabilitar, acondicionar y construir espacios de recreación ciudadana en donde se presenten altos índices de delincuencia.

En el 2011, se alcanzaron 455 proyectos del Programa Rescate de Espacios Públicos.

Estrategias y líneas de acción

- Informar a los Ayuntamientos y comunidad en general los programas, sus requisitos y beneficios.
- Dar seguimiento a los compromisos establecidos en los Acuerdos de Coordinación con la SEDESOL, en lo correspondiente a esta Dirección; así como en las Reglas de Operación del Ramo 20 para el ejercicio correspondiente.
- Establecer contacto con las dependencias y organismos del Gobierno del Estado y la Federación, a fin de dar seguimiento a los Programas Sociales del Ramo 20.
- Ser el punto de enlace y gestión entre la ciudadanía y los municipios para acceder a los programas de desarrollo social que se ejecutan en la entidad.
- Coadyuvar a lograr el eficiente flujo de recursos que tanto la federación como el Estado, destinan a los programas sociales.
- Fomentar la participación de los municipios en las obras y acciones que contribuyan al abatimiento de la marginación y la pobreza.
- Brindar asesoría permanente a los municipios para la ejecución del presupuesto en programas, obras y acciones del desarrollo social.
- Revisar las Reglas de Operación de los programas coordinados con la Federación y proponer las adecuaciones pertinentes.
- Participar en las reuniones de los Comités correspondientes a cada Programa.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
EN GRANDE

ELABORÓ

Sahira Verdónica Núñez Sierra
Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

REVISÓ

Víctor Manuel Ramos Ríos
Jefe de la UIPE

AUTORIZÓ

Miryava Estevez Ibarra
Directora General de Programas Sociales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2012
Fecha: 10/04/2012 20:09 pm
PPP-02A

Programa: 100101 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010206 - Promoción de infraestructura básica
Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 21506 - Dirección General de Programas Sociales

GRANDE

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2012	Observaciones
			Alcanzada 2011	Programada 2012		
3139-4034	Apoyar proyectos que generen infraestructura social básica y acciones de bienestar social en las zonas rurales y urbano marginadas	Proyecto	36.00	660.00	6,200,599.00	El recurso estatal alcanzó a cubrir 36 proyectos debido a los montos presentados en las propuestas de los mismos. Al cierre la SEDESOL aún no termina de realizar el trámite de recursos federales.
Total:					6,200,599.00	

ELABORÓ

Eneida Barrera Valle
Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

REVISÓ

Victor Manuel Ramos Rios
Jefe de la Unidad

AUTORIZÓ

Sara Patricia Mendonza Arzate
Encargada del Despacho de la Dirección General de Programas Sociales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora

Ejercicio: 2012

Fecha: 10/04/2012 20:00 pm

PPP-09a

Programa: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional
 Proyecto: 1001010206 - Promoción de infraestructura básica
 Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
 Unidad Ejecutora: 2150600000 - Dirección General de Programas Sociales



GRANDE

Id.	Principales Acciones		U. de Medida	Cantidad Programada	Calendrarización trimestral						Gasto 2012		
	Nombre de la Meta	Acciones de bienestar social en las zonas rurales y urbano marginadas			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Octubre-Dic.	%	%			
3139-4034	Apoyar proyectos que generen infraestructura social básica y acciones de bienestar social en las zonas rurales y urbano marginadas		Proyecto	660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	660.00	100.00	6,200,599.00
Total:											6,200,599.00		

ELABORO

 Eneida Barrera Vailh
 Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

REVISÓ

 Victor Manuel Ramos Rios
 Jefe de la Unidad

AUTORIZÓ

 Sara Esther Maldonado Arzola
 Encargada del Despacho de la Dirección General de Programas Sociales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA

Ejercicio: 2012

Fecha: 31/01/2012 15:32 pm

PPP-03B

Proyecto: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional

Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Ejecutora: 21506 - Dirección General de Programas Sociales



en GRANDE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Identificador	Nombre del indicador	Fórmula	Vínculo con principales acciones	Variables			Logro del indicador		Descripción del logro
				Nombre	Unidad de medida	Cantidad	Alcanzado 2011	Programado 2012	
4788-1574	INDICE DE ATENCION DE PROYECTOS ASISTENCIALES Y PRODUCTIVOS	(Proyectos asistenciales y productivos atendidos/ Proyectos asistenciales y productivos presentados)*100	0.4036.4037	Proyectos asistenciales y productivos atendidos	Proyecto	400	100.00	100.00	
				Proyectos asistenciales y productivos presentados	Proyecto	400			